

Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Dirección General Administrativa

Ayacucho nº: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



1 8 MAR 2016

Expte.nº 50035-2016 Ref. 1/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. MARIA BELEN MACHIN (L.U.Nº 26860) solicita se le exceptúe el cumplimiento del Art. 4º del Reglamento de la Asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs.1;

ATENTO;

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina: y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. MARIA BELEN MACHIN;

Por ello;

EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(Ad- Referéndum del Honorable Consejo Directivo) <u>R E S U E L V E</u>

Art.1°)- Exceptuar a la Srta. MARIA BELEN MACHIN (L.U.N°26860)dél cumplimiento del Art. 4° del Reglamento de la Asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, que se dicta en esta Facultad.-

Art 2°)- Pase a Consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOL.N°:

.

0182 2016

DTB. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUINICA, QUINICA Y FARMACIA LL.N.T.

MACIA

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEOTOCK ARCDELLO
DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.